



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064428/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0064428/2011; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 67 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 72 se anexa nota de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra de "INSTALACIONES EN EDIFICIOS II (IC) c/carga anexa en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (IC) e INSTALACIONES HOSPITALARIAS (I.Biom.); Línea de

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ep 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064428/2011

Investigación: Evaluación de usos eficientes de energía en sistemas termomecánicos e iluminación en edificios"; del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Construcciones Civiles y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 102-H.C.D.-2012

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	VB
	cep
	OF. DE CONCURSOS



ANEXO I – RES. 102 - H.C.D.- 2012
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
INSTALACIONES EN EDIFICIOS II (IC) c/carga anexa en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (IC) e INSTALACIONES HOSPITALARIAS (I. Biom.)	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva	TITULARES: Ing. José LI GAMBI Dr. Emilio REDOLFI Ing. Andrés VELICH (UTN-FRC) Observador Estudiantil: Sr. Juan Martín GALLO Observador Egresado: Ing. Javier LIENDO SUPLENTE: Ing. Juan ALIPPI Ing. María G. BERARDO Ing. José MACCHIONE (UTN-FRC) Observador Estudiantil: Sr. Facundo MARCH Observador Egresado: Ing. Horacio STABIO
Línea de Investigación: Evaluación de usos eficientes de energía en sistemas termomecánicos e iluminación en edificios.		

Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 VICEDECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba